

NOTA INFORMATIVA**Convocatoria 07 de abril de 2026**

1. Para la solicitud de plazas con perfil bilingüe convocadas que estén adscritas a centros con el programa *Hable+* o el programa *British Council*, se requiere estar en posesión de la habilitación en el **nivel C1 o superior**, requisito que se comprobará de oficio.

2. La siguiente plaza de la especialidad 0597/031 es para dirección de Escuelinas:

CÓDIGO PLAZA	CÓDIGO CENTRO	CENTROS
768635	33027709	E.I BERNARDO SOPEÑA
	33029482	E.I EUSEBIO MIRANDA

3. La siguiente plaza de la especialidad 0597/036 es para "Aula abierta":

CÓDIGO PLAZA	CÓDIGO CENTRO	CENTRO
768392	33011741	C.P PEDRO PENZOL

4. Las personas aspirantes a interinidad con discapacidad reconocida fuera de Asturias y que resulten adjudicadas en esta u otras convocatorias deberán aportar, para poder formalizar la toma de posesión, informe expedido por el Centro de Valoración de Personas con Discapacidad u órgano competente de la Comunidad Autónoma correspondiente, en el que se ponga de manifiesto la compatibilidad de la plaza adjudicada con la concreta discapacidad.